



IES ÁFRICA

EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO 2023-2024

CONVOCATORIA ORDINARIA MATERIA PENDIENTE DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO			
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<u>Dossier de actividades I</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al primer cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 24 de enero de 2024.	20% de la calificación final.
<u>Examen del primer cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	24 de enero de 2024.	80% de la calificación final.
<u>Dossier de actividades II</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al segundo cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 24 de abril de 2024.	20% de la calificación final.
<u>Examen del segundo cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	24 de abril de 2024.	80% de la calificación final.
Para superar la totalidad de la materia pendiente de Biología y Geología la calificación media final de ambos exámenes y dossieres deberá ser igual o superior a cinco.			

1 PENDIENTES BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1ºESO.

El Departamento de Biología y Geología ha instrumentado la forma en que los alumnos con la materia pendiente de 1º de ESO de años anteriores puedan recuperarla. Los **instrumentos de evaluación, temporalización y criterios de calificación** se especifican al final del presente epígrafe.

Si algún alumno, por circunstancias personales, no pudiera entregar las tareas (falta de medios informáticos, enfermedad suya o de un familiar...) **se estudiaría su caso particular** y se intentaría resolver de la forma más favorable para dicho alumno.

Al no existir hora de pendientes, el jefe de departamento estará a disposición de los alumnos y alumnas durante los recreos en el aula 5 del edificio A.

Aquellos alumnos que superen los requisitos tendrán automáticamente aprobada la asignatura. En caso contrario, los alumnos tendrán derecho a presentarse a un examen extraordinario en el mes de junio y en fecha aún por determinar.

2 PENDIENTES BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3ºESO.

El Departamento de Biología y Geología ha instrumentado la forma en que los alumnos con la materia pendiente de 3ª de ESO de años anteriores puedan recuperarla. Los **instrumentos de evaluación, temporalización y criterios de calificación** se especifican al final del presente epígrafe.

Si algún alumno, por circunstancias personales, no pudiera entregar las tareas (falta de medios informáticos, enfermedad suya o de un familiar...) **se estudiaría su caso particular** y se intentaría resolver de la forma más favorable para dicho alumno.

Aquellos alumnos que superen los requisitos tendrán automáticamente aprobada la asignatura. En caso contrario, los alumnos tendrán derecho a presentarse a un examen extraordinario en el mes de junio y en fecha aún por determinar.

CONVOCATORIA ORDINARIA MATERIA PENDIENTE DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO			
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<u>Dossier de actividades I</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al primer cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 24 de enero de 2024.	20% de la calificación final.
<u>Examen del primer cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	24 de enero de 2024.	80% de la calificación final.
<u>Dossier de actividades II</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al segundo cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 24 de abril de 2024.	20% de la calificación final.
<u>Examen del segundo cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	24 de abril de 2024.	80% de la calificación final.
Para superar la totalidad de la materia pendiente de Biología y Geología la calificación media final de ambos exámenes y dossieres deberá ser igual o superior a cinco.			

3 PENDIENTES DIVERSIFICACIÓN (PRIMER CURSO 3ºESO)

Sólo será de aplicación para los alumnos de 4º del Programa de Diversificación procedentes del 1º (2º ESO), pues los alumnos de Diversificación que pasan a este programa directamente de un grupo ordinario, tendrán que recuperarlas en los departamentos correspondientes. Los alumnos que pasen al segundo curso de Diversificación con calificación negativa en el Ámbito Científico tecnológico del primer curso, podrán recuperar la asignatura a lo largo del 2º curso mediante pruebas escritas y trabajos; para ello contarán con ayuda de material de apoyo que les será facilitado por el profesorado. De no superar la asignatura realizarán una prueba de todo el ámbito del primer curso, durante el tercer trimestre del segundo curso.

Los criterios son unánimes para ambos Ámbitos y ambos cursos.

Para recuperar los Ámbitos pendientes de cursos anteriores el alumno deberá aprobar el Ámbito de 3ºESO de Diversificación en la 1ª o 2ª evaluación (carácter de evaluación continua) quedando el Ámbito EXENTO.

De igual modo, el alumno mantendrá su derecho de presentarse a la convocatoria de materias pendientes tal cual refleja el marco normativo.

Los alumnos que han promocionado a 4º ESO con alguno de los Ámbitos suspensos deberán de concurrir a la convocatoria de materias pendientes. Para superar el Ámbito realizarán las siguientes pruebas:

- Prueba A: Se realizará en enero e incluirá los contenidos de la primera mitad de la programación.
- Prueba B: Se realizará en mayo e incluirá los contenidos de la segunda mitad de la programación.

4 PENDIENTES 2ºBTO GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES.

El Departamento de Biología y Geología ha instrumentado la forma en que los alumnos con la materia pendiente de 2º de Bachillerato de Geología y ciencias ambientales años anteriores puedan recuperarla. Los **instrumentos de evaluación, temporalización y criterios de calificación** se especifican al final del presente epígrafe.

Si algún alumno, por circunstancias personales, no pudiera entregar las tareas (falta de medios informáticos, enfermedad suya o de un familiar...) **se estudiaría su caso particular** y se intentaría resolver de la forma más favorable para dicho alumno.

Aquellos alumnos que superen los requisitos tendrán automáticamente aprobada la asignatura. En caso contrario, los alumnos tendrán derecho a presentarse a un examen extraordinario en el mes de junio y en fecha aún por determinar.

CONVOCATORIA ORDINARIA MATERIA PENDIENTE DE GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 2º BTO			
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<u>Dossier de actividades I</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al primer cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 24 de enero de 2024.	20% de la calificación final.
<u>Examen del primer cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	24 de enero de 2024.	80% de la calificación final.
<u>Dossier de actividades II</u> (En el Aula virtual)	Documento con actividades correspondientes al segundo cuatrimestre.	Elaboración y plazo de entrega hasta el 24 de abril de 2024.	20% de la calificación final.
<u>Examen del segundo cuatrimestre.</u>	Que se realizará con actividades de las aparecidas dentro del documento anteriormente citado.	24 de abril de 2024.	80% de la calificación final.
Para superar la totalidad de la materia pendiente de Geología y ciencias ambientales la calificación media final de ambos exámenes y dossieres deberá ser igual o superior a cinco.			

Fuenlabrada, 12 de octubre de 2023

Alfonso Expósito Alcaide.

(Jefe de Departamento)